# Guía de uso del Certificado Electrónico

de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en Lectura Fácil









#### Guía del uso del certificado electrónico de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. En lectura fácil.

EDITA: Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas)

SUBVENCIONADO POR: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Convocatoria IRPF 2019.

#### COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

- Federación Nacional ASPAYM
- ASPAYM Castilla y León

#### VERSIÓN EN LECTURA FÁCIL:

- Adaptación a lectura fácil: Adapta Plena Inclusión Madrid
- Validación de textos: Adapta Grupo Amás
- Diseño y maquetación: Yesser Publicidad, S.A.

Logotipo europeo de lectura fácil en la portada: © Inclusion Europe. Más información en www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/

Publicación disponible en: www.aspaym.org Primera edición: abril 2021

### Índice

#### -• Prólogo - 4

- • La brecha digital y la necesidad de internet 6
- -• La identidad en internet 10
- -0 ¿Qué es la firma digital? 14
- -• ¿Qué es el certificado digital? 16
- El certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 21
- -> ¿Cómo puedes instalar el certificado FNMT? 31
- -• La gestión de los certificados electrónicos 43
- -• ¿Qué consejos debes seguir para crear tu clave para la firma digital? 44
- Para saber más 46

### Prólogo

Te presentamos la "Guía de uso del certificado electrónico de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en lectura fácil". Esta guía te ayudará a entender qué es un certificado digital, qué es una firma digital y cómo puedes conseguir e instalar el certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Con esta guía queremos conseguir que todas las personas, incluidas las personas mayores y las personas con discapacidad, conozcan y usen los certificados electrónicos.

Hemos hecho esta guía dentro de un proyecto Ilamado Me administro, que escribimos "Me @dministro". En nuestra organización, Federación Nacional ASPAYM, empezamos este proyecto en el año 2015 con el apoyo de Fundación Vodafone España.

El objetivo de este proyecto es eliminar las barreras que tienen las personas con discapacidad para usar internet y mejorar la capacidad de todas las personas para utilizar internet por su cuenta. Las administraciones ofrecen cada vez más trámites o gestiones por internet. Además, con la pandemia del coronavirus, es más habitual utilizar internet para más actividades.

Este año tenemos el apoyo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para seguir con el proyecto "Me @dministro". Como es el tercer año, lo llamamos "Me @dministro 3.0"





### La brecha digital y la necesidad de internet

#### ¿Qué barreras hay en internet?

Hay muchas personas que tienen problemas para conectarse a internet. Otras personas tienen móviles u ordenadores antiguos. Otras personas no tienen móviles ni ordenadores. Hay personas que tienen problemas para pagar una conexión a internet o que no saben manejar internet. Cuando hablamos de estas barreras y problemas, hablamos de brecha digital.

La brecha digital separa a las personas que tienen acceso a internet y a las tecnologías para comunicarse e informarse de las que no tienen ese acceso.

Las principales barreras que explican la brecha digital son:

- Los problemas de acceso, por ejemplo, porque conectarse a internet es caro o porque las conexiones son de mala calidad.
- La falta de tecnologías de apoyo para personas con discapacidad.

Algunas personas necesitan programas informáticos o aparatos que les ayudan a utilizar el ordenador, el móvil o a navegar por internet.

• La falta de conocimientos, que se suele llamar alfabetización digital.

Una persona que no sabe leer

- es una persona analfabeta.
- Cuando la persona no sabe manejar internet
- y las tecnologías de información y comunicación,
- es una persona analfabeta digital.
- Para evitarlo, es necesario que las personas aprendan y puedan ir a cursos de formación.
- La falta de inclusión social, es decir, la falta de actividades y decisiones que ayuden a las personas menos favorecidas a estar en internet.
- Unos diseños de productos y servicios por internet que son difíciles de usar
- o tienen problemas de accesibilidad.



Cuando las personas se encuentran con estas barreras, hay quienes dejan de usar internet o las tecnologías porque piensan:

- No soy capaz, no tengo la formación que necesito.
- Tengo miedo, no confío en internet, me pueden engañar.
- Me aburre o no tengo ganas de conectarme, no sé qué interés tiene.

Las personas que tienen una situación de más desventaja en la sociedad suelen encontrarse con más barreras y viven más la brecha digital.

Las personas que suelen sufrir más la brecha digital son:

- Las mujeres.
- Las personas mayores.
- Las personas de razas o pueblos que son minoritarios en su país, por ejemplo, migrantes de otros países.
- Las personas con discapacidad.
- Las personas que viven en el campo o pueblos pequeños.
- Las personas que ganan poco dinero.

#### ¿Por qué es bueno saber manejar internet?

Manejar internet tiene muchas ventajas:

- Ofrece a las personas más oportunidades para trabajar.
- Da más posibilidades de estudios y formación.
- Permite encontrar más posibilidades para el tiempo libre.
- Permite que las personas pierdan menos el tiempo, por ejemplo, cuando una persona hace una gestión por internet no tiene que ir a la oficina, esperar una cola o volver a casa a por papeles que ha olvidado.
- Da acceso a mucha más información.

por un engaño.

 Protege a las personas frente a delitos que pueden sufrir en internet, como las estafas, donde las personas pierden dinero



### La identidad en internet



Estamos acostumbrados a enseñar nuestro carné de identidad cuando vamos a hacer gestiones o tenemos que entrar a un lugar con vigilancia. De esta forma, una persona comprueba quiénes somos.

Pero cuando estamos en internet, enseñar el carné de identidad es imposible. Hay otra forma para demostrar quién eres y así poder hacer gestiones.

Hoy hablamos de identidad digital, firma electrónica, certificado digital o DNI electrónico, pero puede haber dudas sobre qué es cada cosa.

Es importante para las personas conocer y utilizar las firmas y certificados electrónicos, porque cada vez hay más gestiones que los exigen. Si una persona no sabe manejarlos, puede perder su capacidad para hacer gestiones por su cuenta y tendría que pedir a otras personas que las hagan por ellas.

Es importante diferenciar cada expresión.

#### El lenguaje secreto de la identidad digital

Los seres humanos han creado lenguajes secretos desde hace miles de años.

Con esos lenguajes secretos, podían enviar mensajes que solo podían entender la persona que los escribía y la que los recibía.

Esto era muy habitual, por ejemplo, en las guerras o entre los espías.

En internet se hace algo similar a través de la criptografía. La criptografía es la especialidad que se encarga de crear esos lenguajes secretos. Con la criptografía, nos aseguramos de que:

- El mensaje está cifrado, es decir, escrito en un lenguaje secreto.
- Solo quienes lo escriben y lo reciben pueden leer el mensaje.
- Además, la persona que recibe el mensaje está segura de quién envía el mensaje.
- Si otra persona viera ese mensaje, no entendería nada ni lo podría cambiar.
- De esta forma, podemos enviar mensajes con información sensible o que tenemos que ocultar.

La criptografía en internet utiliza las matemáticas para crear esos lenguajes secretos y proteger los mensajes.

### La identidad digital

La identidad digital está formada por los mecanismos, los datos y tecnologías que permiten que una persona o una organización se identifique de forma fiable por internet. Es decir, es el mecanismo que sustituye a nuestro DNI en internet.

Cualquiera necesita la identidad digital: personas, empresas y organizaciones.

La identidad digital permite a cualquiera relacionarse por internet y hacer gestiones de forma segura, sin tener dudas de quién está al otro lado de la pantalla o de internet.



### ¿Qué es la firma digital?

La firma digital o la firma electrónica es como la firma que hacemos a mano en un documento, pero que vale en internet.

La firma electrónica permite convertir un mensaje en un lenguaje secreto que solo puede descifrar la persona que lo recibe.

La firma electrónica permite asegurar:

- La identidad de la persona que envía un mensaje es decir, reconocer a la persona o a la empresa.
   Es lo que se llama autenticación.
- La imposibilidad de que los datos enviados estén cambiados o manipulados,
- es decir, que los datos enviados sean auténticos. Es lo que se llama integridad.
- La certeza de que la persona que envía el mensaje no puede rechazar que lo ha hecho.
- Es lo que se llama no repudio, es decir,
- la persona que recibe el mensaje tiene pruebas de ello.
- La garantía del canal de envío para confirmar que el mensaje solo lo pueden ver quien lo envía y quien lo recibe.
- Es lo que se llama confidencialidad.

La persona que usa una firma electrónica tiene su propia clave. Es importante que nadie más tenga esa clave y que la guarde en secreto. Así puede evitar que nadie le sustituya y utilice su firma electrónica.



### ¿Qué es el certificado digital?



El certificado digital o certificado electrónico es el archivo informático en el que está la firma electrónica. Es como el paquete que envuelve la firma electrónica.

### ¿Quién puede tener un certificado digital?

Una persona, una empresa, una administración o una organización pueden tener su certificado digital. También puede tenerlo el representante para firmar en nombre de una empresa u organización, por ejemplo, el presidente o la directora general.

También hay certificados para las páginas webs. Una página web que tienen un certificado electrónico ofrece más seguridad,

porque reconocemos quién es el propietario de esa página web y evitamos engaños.

### ¿Qué puedes hacer con el certificado digital?

Una persona que tiene un certificado digital puede hacer varias actividades en internet con su móvil, con la tablet o con su ordenador:

- Puede firmar un documento de su ordenador.
- Puede hacer un trámite o una gestión con una administración o con su banco.
- Puede enviar información de forma segura, por ejemplo, cuando introduce la firma electrónica en su correo electrónico.

### ¿Quién crea el certificado digital?

Un certificado digital necesita que alguien lo certifique, es decir, que diga que ese certificado es válido. Quien emite y certifica esa validez se llama tercera parte de confianza. Es alguien que da confianza a la persona que envía y a la que recibe el mensaje con la firma electrónica.

Esa tercera parte de confianza que se encarga de certificar la firma digital se conoce como autoridad de certificación. Por ejemplo, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre es una autoridad de certificación que emite un certificado digital que podemos unir a nuestra firma digital. Pero hay muchas autoridades de certificación. Cuando una autoridad de certificación emite un certificado digital, sabemos que:

- Es auténtico, es decir, no es falso, ni una estafa.
- Tiene un tiempo de validez, es decir, hay que renovarlo cada cierto tiempo.
- Asegura quién es la persona que envía un mensaje con firma electrónica.

### ¿Dónde está el certificado digital?

Como es un archivo informático, hay que instalarlo en un ordenador o en un navegador de internet. Los navegadores de internet son los programas que utilizamos para ver páginas web, por ejemplo:



El certificado también puede estar en una tarjeta inteligente. Por ejemplo, el carné de identidad en España es una tarjeta inteligente y tiene un certificado de DNI electrónico. Está dentro del chip que hay en el propio DNI.

Cuando te sacas o vas a renovar tu DNI, tienes que ir a una oficina de la Policía Nacional. En la oficina comprueban tu identidad, es decir, tus datos personales, te piden una foto, te toman las huellas y tu firma a mano. Todos esos datos los guardan en el ordenador y los copian en el certificado digital que está en el DNI electrónico que te dan. Así puedes hacer trámites con el DNI electrónico, porque tus datos están en el chip del DNI y una persona ha comprobado tus datos y quién eres tú.



## ¿Qué problemas puedes tener cuando utilizas un certificado electrónico?

Los certificados electrónicos pueden tener 3 problemas:

 Tienes que ir en persona a pedirlo porque tienen que confirmar la identidad de la persona que lo pide.

Si tienes activo el DNI electrónico

- y un dispositivo conectado a tu ordenador para utilizarlo, puedes evitarlo.
- Puede ser complicado instalar el certificado electrónico en tu ordenador.
- Puede ser complicado mantenerlo y renovarlo.

Pero cuando lo aprendes a utilizar es muy útil, porque te evita tener que ir a los sitios a hacer gestiones y las puedes hacer de forma rápida y segura desde casa.



### El certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, que conocemos como FNMT- RCM, es la responsable de emitir los Certificados FNMT. El departamento encargado de emitir los certificados se llama Departamento de Certificación Española, que conocemos como CERES.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre emite varios tipos de certificados digitales. En esta guía vamos a explicar dos de esos certificados:

- El certificado de persona física, que es para ciudadanos y ciudadanas.
- El certificado de representante de persona jurídica, que es para personas que representan una empresa o una organización,

por ejemplo, un director general o una presidenta.



Puedes ver todos los certificados que emite la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en este enlace: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados</u>

### ¿Cómo puedo conseguir el certificado?

Como ciudadano, puedes conseguir el certificado FNMT de 3 formas:

Con acreditación personal, es decir, vas a una oficina de registro para que comprueben tu identidad. Una oficina de registro puede ser una oficina de la Seguridad Social

o una oficina de la Agencia Tributaria.

Para conseguir el certificado FNMT, sigue estos pasos:

Paso 1: entra en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que es <u>www.sede.fnmt.gob.es</u>

Paso 2: pincha en el botón "Obtenga/renueve su certificación digital".



Paso 3: pincha en "Persona física", después "Obtener certificado software" y por último "Solicitar certificado".



Paso 4: rellena todos los datos. Cuando los envíes, vas a recibir un código de solicitud en tu correo electrónico.

Paso 5: ve a una oficina de registro para que comprueben tu identidad. Tienes que llevar el código de solicitud. Puedes imprimirlo o enseñarlo desde tu móvil.

Paso 6: entra de nuevo en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, pincha en "Persona física", "Obtener certificado software" y por último "Descargar certificado".



Paso 7: rellena los datos y pincha en el botón "Descargar certificado".

Paso 8: instala el certificado. Te lo explicamos en el capítulo "¿Cómo puedes instalar el certificado FNMT?" en la página 31.

### ATENCIÓN

Puedes encontrar las oficinas de registro en este mapa: <u>http://mapaoficinascert.appspot.com/</u> Recuerda que tienes que pedir cita para hacer este trámite.

Sec. 1



Con DNI electrónico: Es igual que con acreditación personal, pero te ahorras el paso 5. Es decir, no tienes que ir a una oficina de registro ni pedir cita.



Para móviles y tablets con sistema Android: Es igual que con acreditación personal, pero los pasos 6 y 7 son en tu móvil o en tu tablet.

### ¿Cuánto dura un certificado electrónico?

Los certificados FNMT para personas duran 4 años. Los certificados FNMT para representantes de personas jurídicas duran 2 años.

### ¿Puedes renovar un certificado?

Sí, puedes hacerlo.

Cuando eres persona, puedes renovarlo por internet a los 4 años.



Para renovar el certificado FNMT, sigue estos pasos: **Paso 1:** entra en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre que es <u>www.sede.fnmt.gob.es</u>

Paso 2: pincha en el botón "Obtenga/renueve su certificación digital"

Paso 3: pincha en "Persona física", después "Renovar" y por último "Solicitar renovación".



Paso 4: rellena los datos.Cuando los envíes, vas a recibir un código de solicitud en tu correo electrónico. Paso 5: entra de nuevo en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, pincha en "Persona física", "Obtener certificado software" y por último "Descargar certificado".



**Paso 6:** rellena los datos y pincha en el botón "Descargar certificado".

Paso 7: instala el certificado. Te lo explicamos en el capítulo "¿Cómo puedes instalar el certificado FNMT?" en la página 31.

### ATENCIÓN

Puedes renovar el certificado por internet durante los 2 meses antes de que caduque.

A los 8 años, cuando quieres hacer una nueva renovación, tienes que hacerlo todo desde el principio. Es decir, tienes que seguir los pasos que te explicamos en la página 26.

### ¿Puedes anular el certificado?

Sí, puedes hacerlo en cualquier momento. Una persona puede decidir anular el certificado por varios motivos:

• El ordenador o el móvil donde tenía el certificado se ha perdido,

o está dañado y no tiene una copia de seguridad.

- La persona que posee el certificado muere o tiene una situación de incapacidad que le impide utilizarlo.
- La persona tenía un certificado de representante de una empresa y deja de trabajar para esa empresa.
- El certificado tiene errores en los datos personales.
- La persona que posee el certificado tiene la sospecha de que otra persona puede conocer su clave de acceso.

Cuando una persona que tiene un certificado FNMT de persona física y quiere anularlo:

- Tiene que pedirlo la propia persona.
- Tiene que hacerlo mientras el certificado no caduque.

Cuando una persona tiene un certificado FNMT de representante de persona jurídica y quiere anularlo, tiene que hacerlo una persona que tenga poderes dentro de la empresa para hacerlo. Puedes hacer la anulación de 3 formas:

- Por internet, a través de la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que es <u>www.sede.fnmt.gob.es</u>
- De forma presencial, en una oficina de registro.
- Por teléfono, cuando llamas

al Servicio de Revocación Telefónica.

Puedes llamar a cualquier hora del día o de la noche, cualquier día de la semana, también fines de semana y días de fiesta.

Los números de teléfono son:

- 900 200 616
- 91 740 68 48
- 91 387 83 37

### **ATENCIÓN**

Cuando alguien pide la anulación de un certificado, deja de valer de forma inmediata.

Cuando anulas un certificado, es imposible reactivarlo. Si quieres volver a tener un certificado, tienes que hacer la petición desde el principio.

### ¿Cómo puedes instalar el certificado FNMT?

Te vamos a explicar cómo puedes instalar el certificado FNMT para persona física. Esta explicación es para la opción "Certificado software".

#### Antes de empezar

Tu ordenador y tu navegador de internet deben cumplir algunos requisitos.

Para todo el proceso de solicitud, descarga e instalación del certificado, ten en cuenta:

- Debes utilizar el mismo ordenador.
- Si el ordenador tiene un usuario y contraseña, debes entrar con tu usuario y contraseña.
- Debes evitar actualizaciones
- o reinstalar el sistema operativo.
- El sistema operativo más habitual es Windows.
- Tienes que utilizar siempre el mismo navegador.
   Los navegadores que tienen todas las funciones listas para instalar el certificado son:
- 🗦 🛛 Microsoft Internet Explorer
- Mozilla Firefox

### **Cuando tu navegador es internet Explorer**

Cuando utilizas el navegador Microsoft Internet Explorer, debes descargar e instalar un programa especial llamado configurador automático. Tienes que instalar el programa antes de solicitar y descargar el certificado electrónico.

Sigue estos pasos:

Paso 1: entra en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que es <u>www.sede.fnmt.gob.es</u>

Paso 2: pincha en el botón "Obtenga/renueve su certificación digital".

Paso 3: pincha en "Persona física", después "Obtener certificado software".

Paso 4: haz click en "Configuración previa".

**Paso 5:** baja en esa página hasta "Configurador FNMT-RCM" y haz click en "Área de descarga".



Paso 6: elige el configurador para tu ordenador. Cuando tu ordenador tiene el sistema operativo Windows, va a descargar un archivo Ilamado "Configurador\_FNMT\_RCM.exe". Hay dos opciones:

- Para Windows 32 bits: es para ordenadores muy antiguos.
- Para Windows 64 bits: es para ordenadores más nuevos.

**Paso 7:** haz click en el archivo que has descargado y sigue los pasos que te indican para instalarlo.

Cuando tienes ese programa instalado, puedes empezar con la solicitud del certificado.

### Solicitud del certificado por internet

Cuando has comprobado que cumples con los requisitos para instalar el certificado FNMT, tienes que seguir estos pasos para solicitarlo:

**Paso 1:** entra en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que es <u>www.sede.fnmt.gob.es</u>

Paso 2: pincha en el botón "Obtenga/renueve su certificación digital"

**Paso 3:** pincha en "Persona física", después "Obtener certificado software".

Paso 4: pincha en "Solicitar certificado".



#### Paso 5: rellena los datos.

**4**⁰

Los datos que debes rellenar son:

- Número de documento de identificación: el DNI cuando eres español
- y el NIE cuando eres extranjero.
- Incluye los números y la letra.
- Primer apellido: como aparece en tu documento de identificación.
- Correo electrónico: escribe el correo electrónico donde vas a recibir las notificaciones.
   Es importante que lo escribas bien
- y que sea tu cuenta de correo habitual.
- Confirme su correo electrónico: repite el mismo correo electrónico.

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:	
N° DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su	
documento de identificación)	
CORREO ELECTRÓNICO	
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	

Paso 5

Paso 6: pincha en "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado".Aparecerá un texto largo.Baja hasta el final y pincha en la caja que hay junto a "Acepto las condiciones de expedición".

Paso 7: pincha en el botón "Enviar petición".

### RECUERDA

 Tu dirección de correo electrónico es muy importante porque vas a recibir el código de solicitud y te avisarán de cuándo caduca el certificado.

 El código de solicitud es necesario para conseguir el certificado electrónico. No borres ese correo hasta que tengas el certificado instalado en tu ordenador.

Llegará a tu correo electrónico un mensaje con tu código de solicitud. El título del mensaje es "Notificaciones FNMT AC Usuarios".

## Ir a una oficina de registro para que comprueben tu identidad

Cuando tienes el código de solicitud, tienes que ir a una oficina de registro para que comprueben tu identidad. En la oficina de registro confirmarán tu identidad para que te puedas descargar el certificado digital y lo puedas instalar en tu ordenador.

Las oficinas de registro están en las oficinas de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria. En el extranjero, hay oficinas de registro en los consulados de España.

Puedes encontrar las oficinas de registro en este enlace:
<u>http://mapaoficinascert.appspot.com/</u>
Este enlace es un mapa.
Puedes moverte por el mapa para encontrar
la oficina más cercana.
También puedes elegir qué tipo de certificado necesitas
para ver qué oficinas de registro están disponibles.

Recuerda que tienes que pedir cita para hacer este trámite en estas oficinas de registro. La forma de pedir cita depende del tipo de oficina de registro.

- Por teléfono para oficinas de registro de la Seguridad Social:
- 901 106 570 Este teléfono tiene coste
   91 541 25 30
- Por internet para oficinas de registro de la Agencia Tributaria:
  - 1. Entra en este enlace: <u>https://www2.agenciatributariagob.es/wlpl/TOCP-</u> <u>MUTE/Identificacion</u>
  - 2. Escribe tu DNI, tus apellidos y tu nombre.
  - 3. Pincha en el botón "Enviar".
  - Pincha en "Gestión Censal, Cl@vePIN y acreditación certificado digital".
  - **5.** Marca la casilla "Personas físicas: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO."
  - 6. Escribe tu teléfono, tu correo electrónico y elige cómo quieres que te confirmen la cita. Puede ser por mensaje de texto a tu teléfono móvil

- 8. Aparecerá una pantalla que te preguntará dónde deseas tu cita.
  - Puedes elegir por código postal, por provincia o por cercanía a tu casa.
- 9. Elige la fecha y solicita la cita.

Cuando tengas que ir a la oficina, tienes que llevar:

- Tu DNI
- Cuando eres extranjero,
- tienes que llevar tu NIE o pasaporte.
- El código de solicitud.

Cuando han comprobado nuestra identidad, vamos a recibir un correo electrónico que nos avisa de que podemos descargar el certificado digital. En el correo viene un enlace para descargar el certificado. Para hacer la descarga, tenemos que utilizar el código de solicitud, nuestro primer apellido y el número del documento de identidad.



### Descargar el certificado electrónico

Sigue estos pasos para descargar e instalar el certificado electrónico: **Paso 1:** entra en la sede electrónica de la Fábrica, que es <u>www.sede.fnmt.gob.es</u>

Paso 2: pincha en el botón "Obtenga/renueve su certificación digital".

**Paso 3:** pincha en "Persona física", después "Obtener certificado software".

Paso 4: pincha en "Descargar certificado".



**Paso 5:** rellena los datos. Los datos que debes rellenar son:

- Número de documento de identificación: el DNI cuando eres español y el NIE cuando eres extranjero. Incluye los números y la letra.
- Primer apellido: como aparece en tu documento de identificación.
- Código de solicitud que ya recibiste por correo electrónico.

Paso 6: pincha en "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado".
Aparecerá un texto largo.
Baja hasta el final y pincha en la caja que hay junto a "Acepto los términos y las condiciones de uso".



Paso 7: pincha en el botón "Descargar certificado".

Te aparecerá una ventana que te avisa de que:

- El certificado se va a instalar en tu ordenador.
- Te conviertes en titular del certificado.
- La Fábrica guardará tus datos.

Tienes que pinchar en el botón "Aceptar" para continuar. Cuando la descarga ha terminado, aparece el botón "Instalar certificado". Pincha para que se instale el certificado en tu ordenador. Al final, aparece una ventana que te informa de que el certificado está instalado. Pincha en aceptar.

Si hay algún error, vuelve a la página de "Descargar certificado" y repite todos los pasos.

### La gestión de los certificados electrónicos

Los certificados están instalados dentro del navegador, en un apartado llamado "Administrador de certificados" o "Almacén de certificados". En este apartado puedes ver el certificado, volver a cargarlo o eliminarlo.

Los navegadores Microsoft Internet Explorer y Google Chrome comparten su almacén de certificados. Microsoft Edge todavía no está preparado del todo para que funcionen los certificados FNMT.

En los móviles con sistema Android, el almacén de certificados está en el mismo móvil, no en el navegador.

Te recomendamos que hagas una copia de seguridad del certificado digital. Guarda esta copia en un lugar seguro. De esta forma, si tienes un problema en tu ordenador y pierdes el certificado, puedes utilizar la copia y volver a instalarlo. Si pierdes el certificado y no tienes una copia, tienes que solicitarlo desde el principio.

# ¿Qué consejos debes seguir para crear tu clave para la firma digital?

Una clave es un conjunto de letras y números que solo conoce la persona que la crea. Creamos claves para evitar que cualquier persona entre en algo que es nuestro o lo utilice. Por ejemplo, tenemos clave para sacar dinero con la tarjeta del cajero del banco, para entrar en nuestro correo electrónico o para activar el móvil.

La clave también es necesaria para la firma electrónica. Es necesario crear una clave segura, es decir, que nadie pueda sospechar cuál es o sea imposible de adivinar.

Estos son los consejos para crear esa clave:

- Crea una clave que tenga:
  - > Letras mayúsculas y minúsculas.
  - > Números.
- > Símbolos especiales o poco habituales, como @, #, \$, %, €.
- > Por lo menos 8 letras, números o símbolos.
- Tienes que evitar:
- > Palabras que estén en el diccionario.
- > Palabras o nombres relacionados contigo, por ejemplo, tu nombre, el de tu perro o de tu ciudad.
- > Números relacionados contigo, como tu fecha de nacimiento, tu teléfono o tu DNI.

- Crea una clave que mezcle letras mayúsculas y minúsculas, números y símbolos.
- A veces puedes utilizar una palabra fácil de recordar, pero la cambias para hacerla más difícil. Por ejemplo, en vez de escribir "murciélago", puedes cambiarla por "mUrC13L4g@".
- También puedes ponerlo del revés: @g4L31CrUm
- Intenta evitar tener la misma clave para todo, aunque sea muy difícil.

Estos son algunos consejos para conservar tu clave:

- No compartas tus claves con nadie.
   Si tienes que hacerlo, cámbiala luego enseguida.
- Apunta tus claves en un lugar seguro y alejado del aparato o dispositivo para la que la necesitas.
- Cambia tus claves cada cierto tiempo.
- Activa opciones añadidas para confirmar las claves, como las que te envían un mensaje al móvil para comprobar un cambio.
- Desconecta siempre tus claves cuando uses un ordenador u otro dispositivo en un lugar público.
- Protege tu móvil y las aplicaciones o programas que tienen datos más importantes, por ejemplo, las aplicaciones de los bancos.

### Para saber más

A continuación, tienes una lista de enlaces en internet para saber más sobre el certificado digital. Estas publicaciones no están en lectura fácil. Es posible que necesites ayuda de una persona de apoyo.

#### Sobre la brecha digital y la inclusión digital

• Inclusión digital, clave para un futuro en igualdad

## Sobre la administración digital y los servicios telemáticos

- <u>PAe Portal de la Administración Electrónica,</u> <u>Administración General del Estado</u>
- Punto de acceso general, antes <u>Red 060</u>
- Manual Práctico de Supervivencia en la Administración Electrónic@ - Manual de ayuda integral para usuarios de Administración electrónica
- Agenda Digital para España
- Administración pública electrónica

### Sobre la identidad digital

- <u>PAe Firma Electrónica: Identidad Digital en las</u> <u>Administraciones Públicas</u>
- PAe Firma electrónica, Aprende a usar tu firma electrónica paso a paso
- Certificados electrónicos y digitales. Firma electrónica. <u>Vídeo</u>
- Firma Digital. <u>Vídeo</u>
- ¿Qué es la firma digital? <u>Vídeo</u>

### Sobre la criptografía

- Criptografía
- <u>¿Qué es y cómo surge la criptografía?: un repaso por su</u> <u>historia</u>
- Breve historia de la criptografía
- Introducción a la criptografía. Tipos de sistemas criptográficos y algoritmos más utilizados. MOOC Ciberseguridad: Ataques y contramedidas (Universidad Rey Juan Carlos). <u>Vídeo</u>
- Tutorial básico de Criptografía FNMT CERES
- <u>Cifrado César (cifrado por desplazamiento, código de César</u> <u>o desplazamiento de César</u>)
- <u>Cifrado por sustitución</u>
- Escítala
- Cifrado por transposición

### Sobre el certificado electrónico

- El blog oficial de CERES
- Certificado digital FNMT "Manual de buenas prácticas" (PDF)
- Certificado digital: cómo solicitar tu certificado digital, Certificados CERES FNMT. <u>Vídeo</u>
- <u>.pfx = .p12</u>
- Stack overflow: convert pfx format to p12
- Microsoft support: Certificados digitales de la FNMT en Windows 7 (<u>Última revisión: 09/26/2013</u>)

### **Apps relacionadas**

• 10 apps para impulsar el gobierno abierto

### **Otros enlaces interesantes**

- VALIDe verificar, probar y visualizar certificados y firmas
- El Gobierno Vasco publica un glosario de términos sobre Administración electrónica (<u>PDF</u>)



### MAS INFORMACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DIGITAL DE LA FNMT

https://www.fnmt.es/